

## **OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO-**

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

### **RESUELVE**

Convocar un contrato de apoyo a la investigación para desarrollar un **"Programa de Impulso y desarrollo de las estructuras colaborativas de investigación del ibs.GRANADA"**, en régimen de concurrencia competitiva. Se busca un/a Técnico/a en Gestión de Proyectos, para el Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada.

#### **Requisitos de los solicitantes:**

- Licenciatura, Diplomatura o grado universitario.
- Experiencia acreditada en gestión de proyectos de Investigación.
- Conocimientos en convocatorias de financiación autonómica, nacional, internacional tanto pública como privada.
- Conocimientos de diferentes plataformas de convocatorias públicas.
- Conocimientos de manejo de herramientas informáticas de gestión de proyectos de investigación.

**Se valorará positivamente:** Experiencia previa en gestión de proyectos en el ámbito de la Salud.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

#### **DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES**

- Asesoramiento en Convocatorias de investigación
- Control de la investigación de los servicios hospitalario en cuanto a proyectos de investigación, recursos humanos, redes, consorcios, convenios e infraestructuras.
- Gestión Integral de proyectos de investigación (justificaciones económicas)
- Difusión y Promoción de la investigación Biomédica.



### **Buscamos una persona**

- Resolutiva.
- Responsable.
- Capacidad de organización.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de comunicación con el personal investigador.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado, con la Fundación con un contrato temporal por obra o servicio determinado a tiempo completo, en el marco de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en relación al art. 15. 1 a) del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución bruta de 1.608,77 euros por 14 pagas. Además podrá percibir una retribución variable que podrá alcanzar hasta el 10% de la retribución fija anual, en función de la consecución de objetivos.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 38/2017**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

### **Proceso de selección:**

El proceso de selección consistirá en una valoración previa de los currículums que mejor se adapten al perfil del puesto. Tras lo cual se citará a los candidatos/as preseleccionados/as para una prueba escrita de conocimientos.

Aquellos candidatos/as que mejor puntuación obtengan en conjunto de la valoración curricular y de la prueba, serán citados para entrevista.

### **Criterios de valoración:**

- Experiencia acreditada en gestión de proyectos de investigación y gestión de convocatorias : 40%
- Formación específica: 30%
- Entrevista personal: 30%

**Comisión evaluadora:**

- Director Científico del Ibs.Granada
- Responsable del Área de Gestión de Proyectos de FIBAO.
- Responsable de RRHH de FIBAO

Granada, 12 de mayo de 2017

  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y BIOTECNOLÓGICA  
ALEJANDRO OTEIZA  
**FIRMADO: JOSE RAMON FERNANDEZ NAVARRO**  
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, 18012 Granada  
CIF: G-18374799  
**GERENTE DE FIBAO**

